



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N°: 4844/07

INICIADOR: MINISTERIO DE GOBIERNO JUSTICIA Y SEGURIDAD.-

EXTRACTO: S/ INDULTO.-

T.I: FERRARI SAUL HONORIO

DICTAMEN N°: 91 / 07 .-

Señora Subsecretaria de Justicia y Registros Públicos:

Venidas las presentes actuaciones a los efectos de emitir opinión, esta Asesoría Letrada de Gobierno entiende que el proyecto de resolución de fs. 49/50 se encuentra en condiciones de ser suscripto por el Señor Ministro de Gobierno, Justicia y Seguridad.

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa,

- 7 NOV 2007



DANIELA M. VASSIA
ABOGADA
ASESOR LETRADO DE GOBIERNO
PROVINCIA DE LA PAMPA